RESUMEN EJECUTIVO

Informe N° AI-19/24 emergente del **RELEVAMIENTO DE INFORMACIÓN SOBRE LA DOBLE PERCEPCIÓN DE AGUINALDOS DE DOCENTES CON CARGA HORARIA A DEDICACIÓN PARCIAL EN LA UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN SIMÓN DE LAS GESTIONES 2012 AL 2022.**

Objetivo

El objetivo del relevamiento de información, es determinar la audibilidad de las operaciones sobre la doble percepción de aguinaldos de docentes con carga horaria a dedicación parcial en la Universidad Mayor de San Simón y el Seguro Social Universitario en las gestiones 2012 al 2022, a efectos de determinar la pertinencia de ejecutar una auditoría de cumplimiento.

Objeto

El objeto del presente relevamiento de información comprendió el análisis de la información y documentación que respalda la doble percepción de aguinaldos de los funcionarios identificados por la Contraloría General de Estado, consistente principalmente en la siguiente documentación:

- Informe GDC/GOMU/111/2023 de 30 de octubre de 2023 emitido por la Contraloría General del Estado.
- Informe FIS -351/2023 del 6 de diciembre de 2023 emitido por el Departamento de Tesorería y Crédito Público de la Universidad Mayor de San Simón.
- Informe complementario FIS -351- A/2023 del 13 de diciembre de 2023 emitido por el Departamento de Tesorería y Crédito Público de la Universidad Mayor de San Simón.
- Informe GDC/GOMU/134/2023 del 13 de diciembre de 2023 (complementario al Informe GDC/GOMU/111/2023 de 30 de octubre de 2023) emitido por la Contraloría General del Estado.
- Detalle del pago a funcionario (Aguinaldos de la gestión 2012 al 2022)
- Planilla de pagos de sueldos según nómina proporcionado por el Departamento de Tecnologías de Información y Comunicación DTIC de la Universidad Mayor de San Simón.
- Comprobantes de registro de ingresos (C-21) por concepto de depósitos realizados en la cuenta única de la Universidad Mayor de San Simón por devolución de percepción de aguinaldos percibido en las gestiones 2012 al 2022.
- Nota CITE CONT-153/24 del 8 de abril 2024 emitido por el Departamento de Contabilidad Integrada de la Universidad Mayor de San Simón.
- Otros documentos inherentes al relevamiento de información.

CONCLUSIÓN

Por lo expuesto en el presente informe de relevamiento de información y en cumplimiento a normativa interna, gubernamental e informes de la Contraloría General del Estado GDC/GOMU/111/2023 y GDC/GOMU/134/2023 y basado en evidencia documentada, se advierte posible existencia de daño económico al Estado, por la doble percepción de aguinaldos de docentes con carga horaria a dedicación parcial en la Universidad Mayor de San Simón y el Seguro Social Universitario en las gestiones 2012 al 2022; por lo que, corresponde la auditabilidad inmediata, la misma será programado en el POA de la gestión 2025 del Departamento de Auditoría Interna.

Cochabamba 31 de mayo de 2024